

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22771 PONTEVEDRA

Edicto

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Pontevedra, con sede en Vigo,

Por el presente hago saber: Que en el concurso 405/2010, referente al concursado Destino Brasil Inversiones, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal número B-36.942.027, se ha detectado un error en el edicto de fecha 26 de marzo de 2012, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 142, de fecha 14 de junio de 2012, en el que consta: Anuncia: ..., por auto de fecha 14 de febrero de 2012 se ha acordado lo siguiente: ... se rectifica el mismo debiendo decir de fecha 26 de marzo de 2012.

Vigo, 15 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120047967-1